

INFORME DE NECESIDAD

OBRAS DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE CIERRES Y MIRADORES DE RECINTOS DE ANIMALES DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. FASE II. T.M. DE PENAGOS

1.- INSTALACIÓN

Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

2.- SITUACIÓN ACTUAL y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El Consejo de Administración de CANTUR, S.A. aprobó en el año 2018 la puesta en marcha y desarrollo de las intervenciones contenidas en el Plan de Inversiones para llevar a cabo en sus diferentes instalaciones, con una programación temporal de tres años: 2018 – 2020. No obstante, dado el alcance cuantitativo y cualitativo de dicho Plan, así como el volumen de inversión que se deriva de su aplicación, la programación temporal se ha prorrogado y se extenderá durante algunos años más.

El Plan de Inversiones contiene la descripción, análisis y estimación presupuestaria de las actuaciones que se pretenden acometer al objeto de intervenir de forma decidida y con la máxima implicación en la mejora, rehabilitación integral y en su caso renovación de las instalaciones de CANTUR, S.A. Éstas adolecen de una antigüedad media reseñable, con el agravante de soportar condiciones meteorológicas extremas propias del clima de alta montaña o bien de los efectos de la alta salinidad.

Buena parte de las partidas presupuestaria contempladas en el Plan de Inversiones, están siendo destinadas a grandes obras de reparación e inversiones de modernización y mejora de las infraestructuras básicas de las instalaciones de CANTUR, S.A., habiéndose previsto en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno una inversión específica para la renovación de los cierres y miradores de recintos de animales.

En este contexto, los cierres y miradores de los recintos de animales del Parque de Cabárceno tienen una antigüedad superior a los 30 años, estando conformados mayoritariamente por traviesas de madera de ferrocarril, que se anclan al propio terreno o bien sobre pretilos o pequeños muros de mampostería en aquellas zonas en las que existen caídas a distinto nivel.

Con el paso de los años, y a pesar de que esta madera está tratada y ofrece una gran resistencia a la intemperie, la exposición a la radiación solar y a la alta humedad propia de esta zona cercana al litoral, ha provocado un deterioro paulatino del vallado. En la actualidad,

y debido a que la mayor parte del vallado se ejecutó simultáneamente, el deterioro es uniforme en aquellos tramos más expuestos y menos protegidos de las inclemencias del tiempo.

CANTUR, S.A. comenzó el pasado año 2021 a revertir esta problemática, con la redacción del Proyecto técnico y posterior ejecución de la FASE I de la *RENOVACIÓN INTEGRAL DE CIERRE DE RECINTOS DE ANIMALES*. Se trata de una inversión importante que ha requerido de estudios técnicos y de diseño previos para definir la solución óptima, tanto desde el punto de vista de seguridad de los recintos, de protección de animales y visitantes, como estético, pues el resultado afecta de manera notable a la imagen del propio Parque y constituye un elemento icónico de sus instalaciones. Han quedado renovados una vez concluida esta FASE I aquellos tramos que se encontraban más expuestos y en peor estado de conservación.

No obstante, debe considerarse que, dada la extensión de varios centenares de hectáreas del Parque de la Naturaleza de Cabárceno y su accidentada orografía, que permite delimitar los recintos de animales aprovechando las murallas naturales de los macizos de roca resultantes de la actividad minera, la longitud total de cerramientos de recintos y miradores se estima superior a los 35 kms. Es pues obvio que el programa de renovación de estos debe acometerse en varias, fases y de forma paulatina, de manera que los recursos económicos necesarios para realizar las obras puedan ser asumidos por CANTUR, S.A. y a su vez las afecciones a la normal explotación del Parque y a los miles de visitantes que acceden a él durante todo el año sean mínimas.

Por todo cuanto antecede, se precisa continuar con el programa de renovación integral de cerramientos de recintos y miradores, contemplándose en esta FASE II la sustitución de varios kilómetros de barandillas de miradores, con preferencia en aquellos casos en los que existen caídas a distinto nivel de varios metros de altura, o a recintos de felinos. Paralelamente, se actualizará la imagen de algunos de ellos, mejorando la seguridad de sus pavimentos y racionalizando los itinerarios de visita.

Por todo cuanto antecede, se ha encomendado a este Área Técnica la tarea de definir el documento técnico que contenga la descripción de las intervenciones necesarias para continuar con la completa renovación de los cierres y miradores que delimitan los recintos de animales del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, rehabilitando con esta Fase II casi la totalidad de los cierres y miradores que necesitan de una intervención integral.

Contando con la asistencia de la empresa DAVID ARCE ARQUITECTOS, S.L.P., se ha elaborado el Proyecto Básico y de Ejecución que contiene la descripción gráfica y técnica, así como la estimación presupuestaria de las obras que se precisa acometer.

3.- PROPUESTA y DISPONIBILIDAD DE AUTORIZACIONES

Habiendo sido redactado el PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE CIERRES Y MIRADORES DE RECINTOS DE ANIMALES EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. FASE II, es posible iniciar los trámites necesarios para la licitación de las obras en él contenidas. Tratándose de una obra que se circunscribe a trabajos de mantenimiento correctivo, reparaciones y renovación de cierres preexistentes, se dispondrá de una licencia municipal de obra menor previamente al inicio de la misma.

4.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución completa de las obras es de **TRES MESES Y MEDIO (3,5)**.

5.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Valor Estimado del Contrato que figura en el Proyecto Básico y de Ejecución asciende a la cantidad de **TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS Y TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (349.899,36 €)**, IVA excluido.

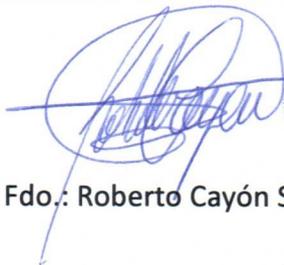
6.- INSPECCIÓN y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS

Ejercerá como Director del Contrato e Inspector de las obras el Técnico Superior del Área Técnica, o personal en quien él delegue, contando para la Dirección de Obra con la asistencia técnica de la empresa DAVID ARCE ARQUITECTOS, S.L.P. Asimismo, deberá llevarse a cabo la correspondiente coordinación de Seguridad y Salud entre la empresa adjudicataria de las obras y CANTUR S.A.

7.- CONCLUSIÓN

Por todo cuanto antecede se propone iniciar los trámites necesarios para la contratación de las **PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE CIERRES Y MIRADORES DE RECINTOS DE ANIMALES EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. FASE II. T.M. DE PENAGOS.** Lo que se hace constar para su conocimiento y a los efectos oportunos, en Santander, a 26 de septiembre de 2022.

EL TÉCNICO SUPERIOR DEL ÁREA TÉCNICA



Fdo.: Roberto Cayón Sañudo

CONFORME:

LA DIRECTORA DEL PARQUE DE LA
NATURALEZA DE CABÁRCENO



Fdo.: Beatriz Sainz Crespo

DIRECTOR GENERAL DE CANTUR, S.A.